Dirección de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 42

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2012, "ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO ID ES EL 247.829.----------

Asunción, 19 FEB 2013

VISTOS: El Memorando DA/COC/DP Nº 18 de fecha 15 de febrero de 2013, elevado por el Departamento de Procesos a la Coordinación Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Apoyo.

El Informe de Evaluación N° 02/2013 elevado por el Comité de Evaluación, conformado por Resolución DA Nº 527, de fecha 06 de diciembre de 2012, para examinar las ofertas correspondientes a la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas N° 26/2012, **"ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA".**

CONSIDERANDO: Que, en oportunidad del formal acto de Apertura de Sobres, se han presentado las Ofertas de las empresas Kuatiapó S.A., Dalmi S.R.L. y Papelera Guairá S.R.L., según Acta de fecha 09 de enero del año en curso.

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación, y, en consecuencia fue elaborado el Informe de Evaluación correspondiente, observando los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con el Artículo 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentaciones.

Que, el Comité de Evaluación ha emitido el Informe de Evaluación N° 02/2013, donde sugiere la adjudicación de las empresas (I) Papelera Guairá S.R.L., por un monto de **G. 80.292.610 (Guaraníes Ochenta Millones Doscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Diez)**; (II) Kuatiapó S.A. por un monto de **G. 306.789.000 (Guaraníes Trescientos Seis Millones Setecientos Ochenta y Nueve Mil)**; y (III) Dalmi S.R.L.

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

Dirección de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 42

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2012, "ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO ID ES EL 247.829.----------

por un monto de **G. 28.578.505 (Guaraníes Veinte y Ocho Millones Quinientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Cinco)**. Todos los montos sugeridos para la adjudicación incluyen el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondan.

Que, en virtud a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21.909/2003, la cual deberá *"ser resuelta por la máxima autoridad de la Convocante"*.

Que, se dispone de los fondos presupuestarios para la presente contratación correspondiente al presente Ejercicio Fiscal, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 367/2013.

Que, la Ley N° 276/94, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", en su Artículo 18 prescribe cuanto sigue: *"Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deban realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución"*.

Que, el Decreto Nº 5.826 de fecha 28 de junio de 2005, por el cual se autoriza al Subsecretario de Estado de Tributación, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos.

César Daniel Ibarrola Caru
Director de Apoyo

Dirección de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 42

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2012, "ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO ID ES EL 247.829.----------

Que, la Resolución M.H. Nº 04 de fecha 12 de enero de 2012, en su Artículo 4º resuelve: *"Autorizar al titular de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, a suscribir en carácter supletorio, las aprobaciones, modificaciones y reprogramaciones del Programa Anual de Contrataciones (PAC), así como, los documentos de aprobación y adjudicación en todas las modalidades de contrataciones, los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos si las hubiere, todo ello, conforme lo dispone la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, y demás disposiciones vigentes".*

POR TANTO,

EL DIRECTOR DE APOYO

R E S U E L V E:

Art. 1º ***Aprobar*** el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 26/2012, **"ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA",** cuyo ID es el 247.829; y en consecuencia ***adjudicar*** el presente llamado a las siguientes empresas:

PAPELERA GUAIRA S.R.L.		
Lote	**Descripción**	**Monto**
1	Archivadores	61.995.610
2	Banderitas Autoadhesivas	18.297.000

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

Dirección de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 92

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2012, "ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO ID ES EL 247.829.----------

Total	**80.292.610**
Son Guaraníes: Ochenta Millones Doscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Diez, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.---------	

KUATIAPO S.A.		
Lote	**Descripción**	**Monto**
6	Papeles Varios	306.789.000
Total		**306.789.000**
Son Guaraníes: Trescientos Seis Millones Setecientos Ochenta y Nueve Mil, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.----------		

DALMI S.R.L.		
Lote	**Descripción**	**Monto**
3	Cartón y Cartulina	6.207.519
7	Sobres Varios	22.370.986
Total		**28.578.505**
Son Guaraníes: Veinte y Ocho Millones Quinientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Cinco, incluyendo el Impuesto al Valor Agrado.-------		

Art. 2º ***Declarar desierto*** **los Lotes 5, 8, y 4** del llamado de referencia, conforme a lo establecido en el Artículo 30 incisos a) y b) respectivamente, de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Cesar Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

Dirección de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 42.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2012, "ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO ID ES EL 247.829.----------

Art. 3º ***Establecer*** que los gastos que demandarán la contratación autorizada por el Artículo 1° de la presente Resolución serán sufragados con fondos previstos en el Presupuesto de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda para el Ejercicio Fiscal 2013.

Art. 3° ***Comunicar*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

CÉSAR DANIEL IBARROLA CANO
DIRECTOR DE APOYO